



267083

267083

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por: "Un procedimiento de fabricación de un hilo de composición compleja".- - - - -

a favor de la COMPAÑIA ANONIMA HILATURAS DE FABRA Y COATS,
de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle
Bruch, nº 50 bis.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a proteger la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de un hilo que presenta la particularidad de estar constituido por un un ánima o núcleo central constituido por un filamento continuo sintético o artificial, recubierto por una capa externa de fibras cortas de origen vegetal, animal, artificial o sintético, de modo que aparentemente permita suponer que la misma constituye la totalidad corporal del hilo, dando lugar tal disposición a la doble ventaja que da al conjunto la reunión de las cualidades de las dos clases de materias empleadas en la constitución de dicho hilo.

El procedimiento podrá ser ejecutado mediante máquinas de hilar y torcer que permitan establecer el ánima del hilo valiéndose de filamentos de materia textil sintética o artificial y



el recubrimiento de la misma con unas fibras textiles de origen natural, artificial o sintético.

Podrán ser como es natural variables las dimensiones del hilo fabricado, el grosor que pueda tener por el empleo de mayor o menor cantidad de fibras de las dos clases que formen el complejo; las materias textiles empleadas tanto para nutrir el ánimo de materia sintética o artificial como para fabricar el recubrimiento con fibra corta o cortada, el colorido de una y otra parte del hilo y, especialmente el de la fibra que quede visible, así como cuantas máquinas y prácticas de hilatura sean aplicables tanto en la producción del ánimo formada para iniciar la ejecución del procedimiento como de la envolvente de fibras de origen natural, artificial o sintético que recubre a la propia ánimo como operación final del procedimiento.

También podrán ser variables cuantas circunstancias puedan concurrir en la ejecución de tales operaciones manual o mecánicamente y otras particularidades que al variar no alteren sensiblemente la esencialidad del procedimiento objeto de la patente ni la constitución que se ha especificado como esencial del producto por tal procedimiento obtenido, siempre que sean de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a tal esencialidad.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un procedimiento de fabricación de un hilo de composición compleja, esencialmente caracterizado por el hecho de obtener el mismo formado por un ánimo o núcleo central constituido por filamentos continuos artificiales o sintéticos que son re-



cubiertos por una capa más o menos gruesa de fibras cortas o cortadas de origen natural, artificial o sintético, arrolladas en dicha ánima.

2.- Un procedimiento de fabricación de un hilo de composición compleja, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que tanto la formación del ánima de filamentos continuos, artificiales o sintéticos como el recubrimiento de la misma con fibras de origen diferente, son torcidos simultáneamente en la máquina de hilar.

3.- "Un procedimiento de fabricación de un hilo de composición compleja".- - - - -

Consta la presenta memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Abril de 1961,

P.p. de: COMPANIA ANONIMA HILATURAS DE FABRA Y COATS.